

EN VOTACIÓN DE LEY DE FRACCIONAMIENTO

Crisóstomo llama a parlamentarios de Ñuble a apoyar la pesca artesanal

El 4 de junio será la última sesión de la Comisión Mixta. Dirigentes del rubro, junto al alcalde de Cobquecura, se reunieron con la autoridad regional a quien le solicitaron su apoyo político.



Los dirigentes destacaron la importancia de aprobar una indicación que establece la gradualidad del proceso.

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTO: CEDIDA

Una voz única y a favor de la pesca artesanal de la región, fue el llamado que realizó el gobernador Oscar Crisóstomo a los parlamentarios de Ñuble al finalizar la reunión donde participaron dirigentes de pescadores de Cobquecura y el alcalde Jorge Romero, acompañados de la asesora legislativa de la Asamblea Nacional de la Pesca Artesanal, Gigliola Centonzio.

En la instancia se expusieron los beneficios que traería para quienes viven de la pesca en Ñuble, que se vote favorablemente la Ley de Fraccionamiento de la merluza común, que propone un 52% para el sector artesanal y un 48% para la industria. La votación se realizará el 4 de junio en la Comisión Mixta, donde, además,

se espera acordar una gradualidad de la puesta en marcha y no esperar tres años para su implementación.

“Hemos acordado hacer una defensa macro regional particularmente para aumentar la cuota de la pesca artesanal esta zona”, enfatizó Crisóstomo y explicó que “si bien Ñuble no es una región que tenga todavía una alta vocación en la pesca artesanal, hemos

reiterado que queremos proteger nuestras costas, que los pescadores puedan vivir de los recursos que hemos cuidado por tanto tiempo”.

El alcalde Romero reconoció que “la Ley de Fraccionamiento es un tema importante para la región, especialmente para nuestros pescadores artesanales, y esperamos que nuestros parlamentarios puedan estar a la altura y votar a favor de esta ley”.

Finalmente, la presidenta del Sindicato de Pescadores de Cobquecura, Palmira Bastías, expresó que “estamos tratando de lograr un mejor fraccionamiento para la pesca artesanal que es lo que el Gobierno quiere y por eso hizo la propuesta para cambiar la Ley Longueira y espero que así sea y que de una vez por todas podamos lograr que se haga un mejor reparto de este recurso tan importante para nosotros”, argumentó.

52%

de las cuotas de captura de merluza común para el sector artesanal y 48% para el sector industrial propone la Ley de Fraccionamiento que se votará este jueves.